

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 264.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscriben en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración calle Mayor, 3. En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Sábado 31 Agosto de 1872.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.

COMUNICADOS.—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

EL MÍNIMUM DE REY.

Ha terminado la lucha electoral. España asiste impasible á la conclusion de la farsa que comenzaron los radicales á su advenimiento al poder, y todos aguardamos con zozobra, con inquietud, el desenlace de esta comedia, que puede fácilmente convertirse en la más horrosa tragedia. Conviene en estos momentos recordar antecedentes y reunir datos que ayuden, si no á profetizar con entero acierto, á vislumbrar por lo menos á dónde vamos, á dónde nos arrastra la ineptitud ó la traición de los gobernantes, ejerciendo su imperio en un país cansado de tanta lucha y desesperanzado de llegar al reinado de la libertad armonizada con el orden.

De tiempo atrás conocemos las teorías de los radicales. Aun recordamos los discursos de Martos, de Echegaray, de Martos y de Zorrilla. En Valencia se decía á los republicanos que sus teorías y las de los radicales eran las mismas acerca de la organización de los poderes y de la más alta de las instituciones. En Madrid se faltaba al Soberano, se insultaba á la dinastía, se hablaba de OREAR el real palacio, y en la prensa y en la tribuna radicales se amenazaba al Monarca y su augusta esposa. Por tales medios, con tan indignas armas se arrancaba el poder de manos de los conservadores, nada interesados en sostenerse en él, y se rompía el pacto fundamental, y se rasgaban las leyes, y comenzaba una dictadura, necesaria consecuencia de una falsa situación.

En vano los hombres más eminentes que impulsaron y llevaron á cabo la revolución de Setiembre habían trabajado sin descanso para arraigar en nuestras costumbres y en nuestra política los principios liberales consignados en la Constitución y respetados por nuestro partido en todas ocasiones y circunstancias. El país renacia al orden, que es consecuencia de la verdadera libertad; ya los excesos de los partidos extremos no encontraban eco en el pueblo; las clases conservadoras acudían presurosas á abrigarse bajo la bandera en que sus justas aspiraciones eran atendidas, y con la que desaparecía lentamente la anarquía mansa, último resto de un movimiento tan trascendental y tan profundo. La nación había sancionado con su voto el establecimiento de la nueva Constitución y de la dinastía, y el pueblo, reunido LEGALMENTE en comicios, enviaba á la Asamblea una mayoría ansiosa de consolidar lo existente y de traer en leyes los principios y las doctrinas conservadoras de la revolución. Poco camino quedaba por andar, y la patria se habría salvado de los horrores de la anarquía y de los estragos de nuevas convulsiones: estaba apagada la insurrección carlista; los republicanos ni aun trataban de buscar en una lucha armada la solución que creían ya imposible á sus locas aspiraciones; iba, en fin, á comenzar el imperio de la legalidad y el reinado de la justicia.

Por un partido sin mas ambición que el mando, sin mas ideal que asaltar el poder á todo trance, contemplaba la obra de los conservadores, y veía en ella tales condiciones de estabilidad y de firmeza, que comprendía la sería imposible en mucho tiempo obtener el mando y obtenerlo por el camino recto de la política constitucional, por el juego libre de las instituciones, por la alternativa pacífica de los partidos que acababan la legalidad existente, la monarquía y la dinastía. Era preciso á toda costa y sin fijarse en los medios de desalojar del poder á los que como enemigos tratan desde un principio, fueran necesarios para ello romper con la dinastía, y se declararon abierta y francamente anti-dinásticos en todas partes y á cada instante; no hubo mas excepción que la del Sr. Moret, trabajando por llevar al partido á una actitud mas digna, mas honrosa; abjurarón de sus convicciones monárquicas ó hicieron vergonzosa liga con los republicanos; la Constitución, obra á que habían ayudado, les estorbaba ahora, y rasgaron la Constitución. ¿Qué les quedaba? Uno por uno habían hecho abstracción de lo que consignaron como sus principios; una á una, habían hecho desaparecer sus teorías políticas; solo quedaba en pie su sed de mando, y á ella sola obedecieron en todos sus actos, en sus palabras y en sus escritos.

Ya no hubo doctrina política que defender ó que discutir con los conservadores; ya no había mas que acudir á todos los medios para derribarlos. Y se acudió á la conspiración con los republicanos, á la lucha armada, poniéndose al lado de los que debían ser sus más encarnizados enemigos; y se hicieron pactos, y se ajustaron tratados (que no treguas), que la prensa hizo luego patentes, y que la conducta y los resultados por los radicales obtenidos, probaron suficientemente á los mas incrédulos y mas cándidos. El insulto y la calumnia y la amenaza fueron la consigna de la prensa radical; calumnia y amenaza, que consiguieron cohibir la li-

bre acción del poder ejecutivo, y que, saltando por encima del poder y la seguridad que un Gobierno fuerte ofreciera, llegaron hasta las gradas del trono, lastimando, altísimas reputaciones y rompiendo el equilibrio de los poderes. Se dió entonces el escandaloso espectáculo que todos presenciáramos y que venimos detallando día por día; el lujo de arbitrariedad de un Gobierno que en su ambición solo se inspira, para quien las leyes son letra muerta, y que solo respeta la libertad de los ciudadanos en tanto hacea declaraciones republicanas ó radicales.

Desde el momento de su advenimiento al poder cesaron, como era consiguiente, sus declaraciones anti-dinásticas. Ya no había para qué calumniar y lastimar; pero era llegado el momento de desvirtuar por pudor, y de negar por vergüenza lo que todos los periódicos afirmaban y con razones poderosas sostenían diariamente. Parecía natural que hombres que habían aceptado el cargo de ministros responsables, aprovecharan todas las ocasiones de negar su traición y de confirmar sus creencias monárquicas. Nada de esto: el mayor silencio se ha guardado en cosas que tan de cerca atañen al honor político y á la propia dignidad; no se ha pronunciado una sola frase que haya servido á negar aseveraciones que solo á los ministros lastiman y que personalmente en su honra les hieren.

Cuando á los hechos ligeramente apuntados ha venido á agregarse un conato de regicidio, que ha puesto en peligro la vida del Monarca y la de su esposa, que ha podido acabar con la dinastía, con el trono y con la patria; cuando se ha dejado sospechar por algunos que los hombres de la situación no fuesen extraños á tan horrible atentado, y que este era consecuencia de pactos y de convenios; cuando España entera ha visto con escándalo la actitud del gobernador y de los ministros en aquellos días; cuando el Monarca, el trono y la patria peligran, el señor Ruiz Zorrilla hace un programa de gobierno en un discurso á sus electores, dice cuales son sus doctrinas y las de los suyos, habla de panes de administración y de leyes en proyecto, y no tiene una palabra, ni un recuerdo para la monarquía y para el Monarca.

Nunca mejor ocasión pudo presentarse de decir ante el país cuáles eran sus sentimientos acerca de hechos tan trascendentales y de tan alta institución. Y sin embargo, el presidente de los radicales ha dado motivo con su silencio á que se dude de su lealtad. Todos recordamos que aquel partido profesa la teoría del *minimum de Rey*; pero creíamos que no lo anulaba por completo, que si quiera respetaría su personalidad y los hechos que á su personalidad lecen referencia.—Ya no hay lugar á dudas: el jefe del Estado no es el Rey para los radicales; poco les importa que esté haya visto amenazada su existencia y puesta en tela de juicio su autoridad; lo verdaderamente importante es seguir en el poder; aunque la patria y las instituciones estén en peligro, se conmuevan, se arruinen y se desquicien.

Y si á la vez que la actitud del partido radical para con su Soberano, observamos lo sucedido en las elecciones, poco trabajo costará seguramente deducir á dónde quieren arrastrarnos. Nunca Gobierno alguno ejerció tal cúmulo de concesiones, de arbitrariedades y de abusos electorales; y estas ilegalidades, diariamente referidas por la prensa ni ministerial de todas las opiniones, solo han tenido por blanco á las personas procedentes del partido conservador, es decir, del único partido que ha demostrado su respeto y su lealtad á la Constitución y á la dinastía.

Se ha dado el vergonzoso espectáculo de apadrinar el Gobierno á candidatos republicanos contra candidatos franca y lealmente dinásticos. Los conservadores, amantes de la monarquía y de la dinastía, arrojados violentamente del poder por un golpe de Estado, son hoy lanzados á viva fuerza de la Asamblea, excluidos de la Representación nacional, obligados por escandalosos medios á retirar sus candidaturas en la casi totalidad de los distritos que legítimamente representarían, y apartados del único terreno en que les era dado luchar legalmente contra los saltadores del Ministerio, contra los moderados de ayer y los republicanos de mañana.

Reúnanse los antecedentes apuntados: el silencio de Ruiz Zorrilla, tan elocuente en esta ocasión, acerca de la persona del Monarca, y la exclusión de la Cámara de los dinásticos de todas procedencias; agrúpense estos datos, y que el más obtuso entendimiento deduzca las consecuencias. De tal manera se han agrupado por los maticos de la situación actual los elementos que entran en la fórmula constitucional del porvenir, que al querer deducir de ella el valor de *minimum de Rey*, nos asustamos de la ecuación final.

Mucho hay que temer, y poco que esperar. Unas Cortes van á reunirse, cuyo origen y cuyos elementos no merecen seguramente la con-

fianza del poder. Empieza el periodo trágico de una nueva revolución que nos conduce por camino recto á la anarquía. En tan solemnes momentos, y contra los partidarios del *minimum de Rey*, levantemos con energía nuestra bandera sinceramente monárquica, liberal y de orden.

(El Eco Popular).

EL GOBIERNO EN LAS CORTES.

Terminaron las elecciones, y ya se puede perfectamente apreciar el carácter del pasado certamen político y el de la composición del futuro Congreso. El Gobierno ha puesto su empeño decidido, tenaz, indeclinable en derrotar á los candidatos del partido conservador, y el empeño ha sido tanto mayor cuanto más altas y más importantes eran las personas que se presentaban á obtener los sufragios de los electores amigos nuestros. Parece que el sistema del radicalismo dominante ha sido el de bajar de un modo extraordinario la representación de las Cortes. Así es que ha arrojado materialmente de la venidera Cámara popular á los hombres más distinguidos de la revolución: á Serrano, el vencedor de Alcolea; á Topete, iniciador del movimiento en Cádiz; á Sagasta, verdadera representación del general Prim; á Ayala, autor del programa de 18 de Setiembre, voz de la patria que tenía hambre y sed de honra y de libertad; á Santa Cruz y Ríos Rosas, últimos presidentes de los Cuerpos colegisladores; á Lorezana, el gran flagelador de las camarillas, el ministro de Estado del Gobierno provisional.

Los radicales han cerrado las puertas del Congreso á eminencias como Cánovas del Castillo y Alonso Martínez, para dar entrada á los Mañana y á los Higueras. Han hecho lo mismo con aquellos conservadores que son honra de la tribuna y que podrán siempre ilustrar las deliberaciones del Parlamento; con los Martín Herrera, Romero Robledo, Groizard, Alonso de Colmenares, Elduayen, Nivárrro Rodrigo, Camacho; con las notabilidades de la milicia que triunfaron en Andalucía al lado del duque de la Torre, y con casi todo cuanto puede y vale en este país infelizmente. Los radicales querían estar solos con sus aliados y lo han conseguido.

En el futuro Congreso, por consiguiente, el partido democrático tiene que reñir sus batallas parlamentarias con los republicanos, ó no tendrá con quien medir las fuerzas, y ya se sabe que un Parlamento que no discute está muerto. Reñirá, pues, y reñirá con bríos el Gobierno para resistir á las exigencias de los federales, que reclamarán el cumplimiento de ofertas hechas, ora tácita, ora explícitamente, antes y después del 13 de Junio en que subió al poder D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Y como en la controversia, por la mayor altura de los oradores, por la firmeza de los principios y por la ineludible ley de la influencia que ejerce la palabra sobre las Asambleas, el partido republicano ha de conseguir ventajas sobre sus adversarios, ventajas que tomarán cuerpo y forma en las decisiones de las Cámaras, el partido radical, en vez de hacer mas Gobierno del que hasta aquí ha hecho, irá insensiblemente marchando por el camino de la desorganización á donde quieren conducirlo y á donde le llevan hábilmente los republicanos benevolos. Siempre ceden las mayorías parlamentarias en algo de lo que constituye su programa ante las oposiciones numerosas, y mucho mas cuando mayorías y minorías han vivido en estrechez de lazos y cuando en muchos puntos de vista políticos coinciden y se entienden bien.

Pero si esto no sucediese; si la benevolencia republicana para con el Gobierno se acentuara más, y en lugar de combatir galos contra francos, esto es, federales contra cimbras, unos y otros fuesen unidos contra el enemigo común, contra el partido conservador, entonces aun sería peor y mas comprometida la situación del ministerio Zorrilla. Porque, una de dos: ó la tregua con los federales significaría la adopción de un pensamiento común para una futura y nueva solución constitucional, en la que los cimbras obligasen al Sr. Ruiz Zorrilla á hacerse republicano y á reformar en consecuencia el artículo 33 de la Constitución de 1869, ó los federales habrían transigido con los monárquico-democráticos, aceptando las actuales instituciones á cambio de concesiones en la organización política no fundamental del Estado.

Esto último no es creíble; pero aunque lo fuera, aunque los benevolos continuaran siendo la situación del Gobierno no habría mejorado, antes al contrario, empeoraría considerablemente, porque tendría sobre el tapete una gravísima cuestión de orden público.

Las elecciones han demostrado que los republicanos transigentes se hallan en notable minoría dentro de su partido, y que á la falta de organización y de impulso de los elementos intransigentes se debe que el directorio conserve todavía la iniciativa en el movimiento y en la

acción del federalismo. Poquísimos distritos han respondido al llamamiento de los dictadores del partido republicano, y los diarios que pasan por sus órganos autorizados se lamentan de la indiferencia con que han procedido en las elecciones, sobre todo en Madrid, sus correligionarios. De manera que los federales templados, los federales del directorio tienen enfrente, y ya de una manera ostensible, significada hoy por el retraimiento, á la gran masa de aquella inquieta agrupación. Lo que falta ahora averiguar es hasta cuándo los intransigentes permanecerán inactivos.

Ello es inevitable, ó procuran ir los republicanos á la república por la revisión del Código fundamental del Estado, ó por las barricadas. De aquí que los templados, que no han de querer verse envueltos en la general ruina si llega un momento en que la demagogia triunfe, en vez de ceder ante el partido radical, procuran arrancar al Gobierno concesiones tales que nos aproximen á la solución que los republicanos y muchos cimbras, quizá todos, desean. Y si esto no sucediese pronto, si después de realizados algunos de los proyectos que el actual ministerio ha anunciado ya para satisfacción del federalismo, aun cuando no se plantease de un modo resuelto la gran cuestión, la cuestión magna, la de reforma del artículo 33, es indudable que los más ardientes defensores de la forma republicana acudirían á donde hoy no van en la esperanza de evitarse una campaña ruda, acudirían al terreno de la fuerza, á donde necesariamente habría de seguirles el directorio.

De todas suertes, la situación del Gobierno que ha lanzado fuera del Parlamento á los hombres que, por su importancia y por sus doctrinas, tienen arraigo en el país, fuerza en la opinión y autoridad en el consejo, es deplorable. No tiene á donde volver la vista en un momento de tribulación y de conflicto; está solo con los diputados radicales que han fabricado la coacción y con los republicanos que solo imponen, y de quienes los más gubernamentales dicen que las futuras Cortes deben resistir á la prerogativa régia si trata algún día de usar contra ellas de las facultades que concede la Constitución al monarca. ¿Está satisfecho el Sr. Ruiz Zorrilla? No le envidiamos.

(El Debate).

ALICANTE 31 DE AGOSTO DE 1872.

LA REVOLUCION VIVIRÁ.

Bajo este epigrafe ha publicado *La Tertulia* un artículo que nosotros vamos á contestar, valiéndonos casi de sus mismas palabras.

A los que dudan de la estabilidad de la revolución y sueñan en un finesto porvenir, para las actuales instituciones, debemos llamarles la atención sobre la falta de animación que se ha notado en la campaña electoral que acaba de tener lugar.

Hay un partido inmóvil y deshonrado que haciendo gala de respetar escrupulosamente la ley y de no cohibir las expansiones populares, practica lo contrario de lo que dice, no dejando ninguna ley sin barbañar y no permitiendo otras manifestaciones que aquellas que deprimen el principio de autoridad, ó las que atacan elevadas instituciones, que la chusma radical ridiculizó desde las columnas de sus periódicos.

Este partido ha desarrollado (por centésima vez) un programa tan simpático por sus estravios demagógicos, á la gente radical, como antipático al pueblo sensato y á las clases todas que se interesan por la ventura y felicidad de esta desgraciada nación. Programa necesario para dar verdadero colorido al abigarrado cuadro de este momento histórico.

Después de las heridas producidas en la administración, por la inmoralidad de gobiernos que llevaron á cabo ágios como los de Balsain, y negocios como los de la contrata del azogue, aun tuvo valor el gobierno de la chusma radical de presentarse de nuevo á la vida pública, con tan inaudito descaro que el pueblo, que aun veía sin restañar tan profundas heridas, lo recibió con la estrepitosa carcajada del mas soberano desprecio, y como si advinase el decidido propósito que traía de continuar en tan escandalosos abusos.

Todas las clases sociales sintieron asco en el estómago y sentimiento profundo, porque todas temieron y siguen temiendo

por la muerte del espíritu revolucionario, puesto en manos de los que siempre lo tuvieron en el olvido, desde que aconsejados por su soberbia é inspirados solo por una desmedida sed de mando, se entregaron á desleales coaliciones y á mistificaciones infames y corrompidas, no solo con todos los partidos anti-dinásticos, sino también con todos los elementos discolos que quedan en un país que acaba de constituirse. El partido radical inoculado con este virus ponzoñoso, no podía ni puede ser una garantía social; y esta tan justa opinión que sobre él se formó, ha quedado corroborada, al ver degradado y envilecido el sufragio universal; al ver cerrarse grandes centros productivos amenazados todos los días por los excesos de la libertad, negando de este modo el derecho de asociación á sociedades y á individuos que lo tienen á vivir en condiciones de orden, puesto que para ello contribuyen á las cargas del Estado.

Por eso, repetimos, al subir al poder un partido hipócritamente revolucionario; desde aquel mismo momento se verifica en la opinión pública una reacción que marca el desagrado con que mira convertida en gobierno la chusma radical, y todos temen desde entonces en el porvenir de la revolución, porque la historia desastrosa del radicalismo es bastante por sí sola para hacer renacer entre nosotros la anarquía con todas sus consecuencias.

Resultado de esta desconfianza que inspira el partido radical, es la falta de entusiasmo con que han sido acogidos y votados por el cuerpo electoral los candidatos que representan sus doctrinas; y que, según los datos que tenemos á la vista, representan apenas la décima parte de los electores; puesto que nueve décimas partes se ha quedado sin ir á los colegios electorales.

¿Y por qué el cuerpo electoral se aleja de las urnas y deja en la soledad á los candidatos del partido radical? Porque lo cree impotente para desarrollar y vigorizar las instituciones creadas al calor revolucionario; porque sus hombres son incapaces para crear las grandes reformas reclamadas por la administración pública; porque, en fin, todos creen llegado el momento de la bancarrota, por poco que dure en el poder el partido de la ineptitud y del empirismo.

Estamos seguros de que el partido radical, si continúa en el poder, fiel á su pasado, corresponderá dignamente á su misión y no defraudará en lo más mínimo las esperanzas y los deseos de sus antiguos coaligados. Si alguna duda quedara acerca de esto no hay mas que ver la desconfianza que inspira el partido al verse solo en los comicios con los federales, á quien teme por razones que él se sabrá.

En vano os empeñais los radicales, en dibujar cuadros sombríos y terroríficas pinturas; la revolución vivirá porque viven los que la trajeron, y los que espulsaron á los que vosotros abrazais hoy; y vivirá, mal que os pese, y á pesar de vuestras terribles maquinaciones.

La falta de entusiasmo con que se han verificado las elecciones, es un hecho muy elocuente para el que está acostumbrado á estudiar los movimientos de la opinión pública, con imparcialidad y buen criterio.

La Tertulia, que está completamente sonámbula, ¿lo qué hace el tabaco! nos pregunta por una *tortada* que encargaron nuestros amigos para el banquete que, en su extraño sonambulismo, se ha empeñado en sostener que tuvo lugar, para obsequiar á un distinguido amigo que no pudo ser obsequiado, porque solo permaneció algunas horas en esta capital. El colega de la *vuelta de abajo* está en un error; nuestros amigos no encargaron ninguna *tortada*: lo que prepararon ellos mismos, (y en esto consistirá la equivocación) fué una empanada, ¡famosa empanada! Fué aquella que por la puerta de escape del salón de la Diputación provincial, presentaron al pro-consulillo Lezama, cuando, después de tragar el anzuelo, declaró que veinte y dos diputados constituían la mayoría absoluta de la Diputación. ¡Soberbia, magnífica empanada! El Sr. Lezama sintió que le faltaba la tierra; perdió el color; quiso balbucear algún *vocabulo* como diría su colega el de Málaga; echó mano á la pluma, y no sin trabajo pudo escribir:—«Estamos perdidos; es preciso que se represente la farsa.»—Y aquí del ingenio del cien veces director, de su famoso revolver y demás pantomimas de que ya tiene conocimiento el curioso lector.

Cuentan las crónicas, que la indigestion que la tal empanada originó al Sr. Lezama fué tal, que desde entonces ha perdido el estómago. No extrañamos la desgana del gobernador *radicalísimo*; porque además del suculento embuchado, ha tenido que pasar por tan violentas situaciones, que solo mudando de aguas podrá recobrar el apetito y la tranquilidad de su conciencia. Con que si *La Tertulia* quiere saber algo más sobre el banquete, puede ir preguntando, que aun podremos decirle algo sobre los postres, que fueron muy variados, pues los hubo de tantas clases, que llegaron al número 1059.

En casi todos los colegios del distrito de Elche, se ha presentado una razonada protesta contra la elección del candidato radical Sr. Poveda; y por mas que en las mesas de la indicada ciudad no haya sido admitida, creyéndose que así podría invalidarse, dicha protesta constará en las actas de mas de un colegio.

Refiérese la protesta en cuestion, á que el Sr. Poveda, es catedrático del Instituto de segunda enseñanza; y hallándose terminantemente dispuesto en el caso 4.º del artículo 7.º de la ley electoral, que están *incapacitados* para obtener el cargo de diputado á Cortés, *los que recibían sueldo de la provincia*, claro es que el Sr. Poveda, que se encuentra en este caso, no ha podido ser elegido.

Ya en otra ocasion, siendo ministro de Fomento el Sr. Zorrilla, fué necesario que se admitiese al Sr. Poveda la renuncia que hizo de su cátedra, por medio de una prestidigitacion radical, pues sin que nadie tuviese conocimiento de ello en el Instituto de esta capital, apareció que la renuncia de catedrático de dicho instituto le habia sido admitida en 5 de Marzo de 1871, ó sea un mes antes de discutirse su acta en las Cortés, según manifestó el señor Zorrilla, entonces ministro de Fomento, como hemos dicho ya, por mas que la real orden relativa á dicha renuncia no apareciese en la *Gaceta*, por cuya razon nadie tenia conocimiento de ella.

Verdad es, que aun antes de cerrarse aquellas Cortés, el mismo Sr. Zorrilla, obrando ya como *radical* aun antes de serlo, dejó sin efecto por real orden de 23 de Junio la precitada de 5 de Marzo, con lo que quedó burlado el espíritu de la ley, pues el Sr. Poveda fué diputado sin dejar de ser catedrático y de percibir haberes de la provincia.

¿Será que ahora se tenga también dispuesta una real orden de 5 de Julio, admitiendo al candidato radical, su renuncia de catedrático, por mas que hasta ahora nadie tenga noticia de semejante renuncia?

Todo es posible, pues en tiempos en que en Monovar emiten su sufragio, en el tercer día de elecciones, 1059 electores para que triunfe una *excelencia radical*, del candidato republicano que llevaba 500 votos de ventaja al hacerse el escrutinio, nada debe parecernos inasequible.

Además es un refrán antiquísimo que *el que hace un cesto hace ciento*, y nada tendrá de particular, que el Sr. Zorrilla que cuando no era radical autorizó en calidad de Ministro de Fomento las reales órdenes de 5 de Marzo y de 23 de Junio de 1871, autorice hoy que ha perdido y recobrado la fé, en calidad de presidente del Consejo, otras reales órdenes, de 5 de Julio y 23 de Octubre encaminadas á que el Sr. Poveda deje de ser catedrático y vuelva á serlo, ó lo que es lo mismo, siga cobrando de fondos de la provincia, apesar de ser diputado.

Con todo, sea de esto lo que fuere, la protesta de los electores de Elche ha sido consignada en las actas de algunas mesas de aquel distrito, y aunque la mayoría radical de las Cortés no la tome en consideracion, siempre constará, que los hombres de la fé perdida han añadido un escándalo más, á la interminable serie de escándalos que se han llevado á cabo en la última farsa electoral.

Nuestro gozo en un pozo. ¿Con qué también ha hablado Jesucristo en Pego? ¿Con qué también allí ha sido sacado de la urna cineraria otro hermano de María y de Marta? ¿Con qué también el niño del Sr. Fernandez, será diputado *radical* por esta provincia?

¿Y nosotros que creíamos contar con mayoría en Pego, aun dirigiendo la máquina electoral el puritano de Tablada!

Está visto, somos unos cándidos... ¿Qué privilegio habian de tener los constitucionales de Pego, para ser tratados de distinto modo que los republicanos de Monovar?...

Cuando las barbas de tu vecino veas

pélar... etc.... Asi es que aunque nosotros sabemos que *no es posible* que nuestros amigos sean derrotados en aquel distrito; aunque noticias fidedignas nos daban derecho á creer que habia triunfado el señor Albareda, asi que vimos el milagro de Monovar, que puede considerarse como muy superior al de *pan y peces*, empezamos á recelar, y asi lo manifestamos en nuestro número de ayer.

¿Con qué tendremos dos Fernandez en las Cortés?

Que sea enhorabuena, dichosísimos radicales.

Lo que no nos parece bien, es que, estando con las manos en la masa, no se haya obrado igual prestidigitacion que en Monovar y en Pego, en Alcoy y en Alicante, con lo cual hubiera podido llevar nuestra provincia diez radicales á las Cortés, por cuya hazaña debería canonizarse al Sr. Lezama, que tan estupendos milagros sabe obrar.

Y á propósito de milagros del Sr. Lezama, hallamos en la última hora de nuestro estimado colega *La Iberia* el siguiente suelto:

«El Ayuntamiento de Catral (Alicante), destituido por el gobernador y sustituido por individuos que se hallan encausados, acude en queja al Gobierno y acusa además ante el Supremo Tribunal de Justicia al mencionado gobernador de aquella provincia.

Este mismo señor arrancó la vara de autoridad de manos del digno alcalde de Dolores, y la entregó *autoritate propria* al administrador de la Estafeta en ejercicio, Manuel Rodriguez.

¿Harán justicia los tribunales? Los abusos y delitos de autoridad son dignos de preferente atencion y de mas celo por parte de los encargados de la administracion de Justicia.

No dudamos que los jueces y magistrados cumplirán con su deber, velando así por los fueros de las leyes, del derecho de la libertad encomendados á su cuidado.»

Con gusto copiamos á continuacion la carta que ha recibido D. Juan Alted, relativa al incidente ocurrido á Angela Catalan, salvada en los baños llamados de Simó, por José Arques, de que dimos cuenta en el número 257 de 23 del actual. Dice así:

«Cuarto de S. M. la Reina.—Sr. don Juan Alted.—Muy Sr. mio y de mi consideracion: He recibido sus dos atentas fecha 22 y 23 del corriente, á las que tengo el gusto de contestar manifestándole haber dado cuenta á S. M. del acto heroico ejecutado por el carpintero D. José Arques, entregándole el suelto que al efecto me enviaba. S. M. ha alabado cual se merece el arrojo, sentimientos humanitarios y desprendimiento de dicho señor Arques, y así me encarga manifestárselo.—Se repite de V. atento S. S. Q. B. S. M., Francisco Santa Cruz.—Madrid 27 de Agosto de 1872.»

Sin embargo de que esto es altamente satisfactorio para Arques, creíamos se le hubiera propuesto para la cruz sencilla de Beneficencia, á que tiene derecho.

Desdicha grande es la de *La Tertulia*. ¿En lo mejor de su edad haber perdido la razon, por que á tanto equivale el sonambulismo perpétuo de que se halla poseida! ¿Con qué los trabajos de zapa llevados á cabo por los llamados unionistas, no han producido ningun efecto? En esto, como en todo, el desdichado organillo de la *chusma radical*, ha padecido un error lamentable.

Los hombres del partido conservador-constitucional, con sus trabajos, no de zapa, sino públicos, emprendidos á la luz del día, y atacando de frente á sus contrarios, han producido todo el efecto que se habian propuesto; toda vez que han exhibido á la conciencia pública en toda su desnudez, el asqueroso cuadro que el gobierno de Ruiz Zorrilla ha presentado á la faz del mundo; puesto que han demostrado con hechos concretos, palpables, tangibles, que para obtener el triunfo de los candidatos radicales en esta provincia, apesar del retraimiento del gran partido conservador, ha sido necesario cubrir con un velo funerario la estatua de la ley; saltar por encima de todas las consideraciones, atropellando hasta los fueros del sentido común, y resucitar *Lázaros* como en Pego y en Monovar, grabando sobre la tumba de este último en caracteres muy gordos el núm. 1059.

El Municipio encabeza su número de ayer con las siguientes palabras:

«Para vergüenza y remordimiento de algunos traidores, y de otros que careciendo de prestigio y simpatías quieren á

todo trance engalanarse con la alta investidura de diputado, repetiremos uno y otro día el número de

1059 votos

hasta ver si la voz de la conciencia puede mas que la vanidad, la ambicion y el orgullo de ciertos hombres.»

Para que vean nuestros lectores la *animacion electoral* que ha reinado en España en la última cábala electoral, publicamos á continuacion el siguiente estado del movimiento de votantes en Barcelona:

Total de electores.	50.298
Han tomado parte.	9.429
Electores retraidos en vista de la <i>legalidad</i> radical y otros <i>escesos</i> : ¡¡40.879!!	
¡Qué movimiento! ¡Aire que me ahogo!	

Contestando *El Municipio* á nuestro artículo del jueves, dice entre otras cosas, lo siguiente:

«Nosotros, para las elecciones, no hemos celebrado pacto ni convenio alguno con los radicales, porque no lo necesitábamos, porque tenemos sobradas fuerzas con que vencerles en la mayor parte de los distritos, y que esto es así, lo prueba la *magnanimidad* de los *microscópicos* al cedernos *generosamente* dos distritos, mientras que hemos presentado la lucha en seis, de los que cinco, sin género alguno de duda, hubieran salido victoriosas nuestras candidaturas á no haber mediado acciones indignas, así por parte de algunos mal llamados republicanos, como de los radicales, que se han impuesto á los más, violando la voluntad del pueblo y corrompiendo conciencias.

Si de alguna cosa debemos acusarnos, lo hacemos con franqueza, es por haber creído en las protestas de legalidad de los radicales.

Aun no es tarde, no serán los republicanos quienes más sientan la acción indigna de que hemos sido objeto, no seremos nosotros los que pidamos misericordia en días no lejanos.»

Habla *El Municipio* de ayer:

«Los Lázaros resucitan ahora que Zorrilla no hace elecciones, ahora que el gobierno no tiene candidatos, ahora que estamos en completa posesion de la libertad y que rige los destinos de España un gobierno democrático, amante de la justicia y de la legalidad.

¿Qué escándalo, qué burla mas sangrienta! ¿Qué no resucitan los Lázaros, que no se repetirán los abusos, y el mismo periódico se vanagloria del *triunfo* del Excmo. señor Colomer, y no tiene una sola palabra de censura que dirigir á Elche, á ese distrito infortunado, víctima há algun tiempo de la ambicion radical?»

¿Y se atreve á hablar de Lázaros y de abusos el periódico que siendo partidario de la pureza del sufragio universal, el periódico que rindiendo culto á la moralidad y á la decencia, no retrocede asustado ante los 1059 votos que el *Excmo.* Sr. Colomer obtuvo solo en Monovar en el tercer día de elección, y su obtusa imaginacion no dá entrada á la luz que produce esta cifra que encierra un mundo de iniquidades?

¿Y se atreve á hablar de abusos el periódico que sabe perfectamente lo ocurrido en Villafranca y en Elche, en cuyos pueblos se ha violentado escandalosamente la voluntad de los electores, en particular en el segundo donde se ha dejado sin voto á gran número de éstos, y donde faltando á todas las conveniencias se han establecido en una misma plaza los tres colegios electorales, para ejercer sobre ellos una vigilancia é inspeccion mas uniforme y mas activa?

¿Y se llaman radicales, y han inundado el gobierno y las oficinas todas llevando escritos en su bandera los lemas de *libertad, legalidad, moralidad*!

¿Qué escándalo, que vergüenza para este desgraciado país!

¿Puede llamarse elección á este pugilato desigual, irritante; al abuso del poder, á la coaccion y á la amenaza; puede el Sr. Colomer engalanarse con el honroso titulo de representante del pueblo?

El Excmo. Sr. Colomer, llevará hasta el extremo su osadía que se crea, no ya con merecimientos para obtener la investidura de diputado, sino que haber obtenido la verdadera, la legítima voluntad de todos los 3310 votos que resultan á su favor según la estadística de *La Tertulia*?

¡Ah! sí, no lo dudamos, cuando vemos que el colega radical dice en otro suelto que *el partido radical de Alicante ha derrotado en buena lid á sus enemigos haciéndoles ver cuanta es la fuerza de su prestigio*.

Si habla de la fuerza oficial, lo comprendemos.

Número fatal para los traidores,

1059

Número fatal, para tormento de algun *Lázaro*.

No ha terminado el periodo electoral y ya empieza á traer preocupado al señor Ruiz Zorrilla la *fatal* cuestion de la presidencia de las Cortés. Hay quien opina que sea propuesto el Sr. Montero Ríos, quién

que lo sea el Sr. Rivero, que parece vá á ser el árbitro de la futura Asamblea, y tan grave y trascendente cuestion ha de producir al Sr. Ruiz mas de un disgusto y tal vez otro viaje á Tablada. Quien mal anda mal acaba.

Ayer viernes debió llegar á Madrid el conde de Barral, ministro de Italia en España, el cual ha recibido órdenes apremiantes del Gobierno de Victor Manuel, para trasladarse á la córte y ver el estado de la cosa pública, que tan alarmados trae á los hombres políticos de Italia.

En el periódico de Barcelona La Independencia, correspondiente al martes último, hallamos la siguiente gravísima noticia:

«Por persona llegada anoche de Tarragona, se nos dice que habia sido asesinado el coronel Sr. Escoda en un pueblo de las inmediaciones de Valls.»

Se está elaborando en el seno del Gabinete una crisis que dará por resultado la salida de los Sres. Martos, Montero Rios y Ruiz Gomez, con objeto de facilitar la entrada en la presidencia de la Cámara popular á uno de los ministros dimisionarios.

Desde el martes por la noche á última hora se hablaba con predilección merecida en todos los círculos políticos del discurso de gracias que D. Nicolás María Rivero dirigió á sus electores del distrito del Hospital de la córte.

Asegurábase en aquellos momentos, y despues se ha confirmado por quienes decian haberlo oido, que el ex-alcalde popular, ex-ministro, ex-presidente de las Cortes y reputado orador, dijo, entre otras cosas notables, que se habia propuesto un fin, del cual no se habia apartado ni se apartaría nunca; que consideraba la libertad en peligro, y que no volvería á poner los pies en Palacio, porque tenia el convencimiento de que la actual dinastía era incompatible con aquella, si habia de ser una verdad.

Si esto es cirto, si dichas palabras son exactas, á nadie puede ocultársele la gravedad que encierran y lo dignas que son de tomarse en cuenta, teniendo presente quien las ha pronunciado y las críticas y escepcionales circunstancias en que ha colocado al país la chusma que lo conduce al abismo.

A ser exacto lo dicho, repetimos, ya tenemos de nuevo á D. Nicolás en las filas republicanas y al Ministerio Martos-Zorrilla con un adversario terrible en frente que ha de procurar darle la revancha de las malas pasadas que le han hecho, y los republicanos con un buen adalid si es que le dan cabida entre sus huéspedes como jefe, olvidando para ello cosas que ya pasaron y no hay para qué meneallas.

¿Cómo habrá sentido á D. Manuel este incidente? Regularmente lo despreciará, como cuadra á su omnipotencia.

Ayer noche dieron serenata al Sr. Rivero sus electores.

Con mucha oportunidad pregunta un diario republicano benévolo que dónde se han ido aquellas ofertas del Sr. Zorrilla que hizo á los federales tascar la opinion.

¿Dónde están las armas prometidas á los voluntarios de la libertad?

¿Y el jurado?

¿Y la legalidad y justicia prometidas para las elecciones?

Si se fuera á exigir al ministerio Zorrilla el cumplimiento de sus ofrecimientos, cuántos, cuántos habia que liquidar.

No pasa día que no veamos ocuparse á todos los periódicos de la alarma que reina en Andalucía, propósito de esto dice un diario de la córte:

«Las correspondencias de Jerez inspiran temores de que vuelva á turbarse el orden público por los federales. Las autoridades toman precauciones militares y las personas sensatas y de órden se hallan asustadas, sin atreverse á salir de sus casas.

Esto mismo sucede en la mayor parte de las capitales y poblaciones de importancia, y la intranquilidad moral y material reina en todos los ánimos.

Sr. D. Manuel, ¿se prepara una edición del movimiento federal de 1870?»

Sin comentarios, que á nuestros enemigos políticos pudieran aparecer apasionados, vamos á facilitar á nuestros lectores los siguientes datos para que juzguen lo que la prensa ministerial ha dado en llamar elecciones de Madrid.

En los tres días de elecciones han tomado parte en esta capital 24.955 electores, 22.256 que han votado á los candidatos ministeriales, y 2.699 que han dado sus sufragios á favor de los federales

Desconten nuestros lectores de aquel número los votos siguientes, que, como es muy natural, se han depositado á favor del Gobierno:

Table with 2 columns: Category and Number of votes. Includes: Los de los guardias de órden público (1.000), Los de los guardias municipales (600), Los de los obreros del Ayuntamiento (4.000), Los de los serenos (400), Bomberos (400), Barrenderos (400), Regadores (400), Empleados de todos los ramos y ministerios (12.000), Mandaderos publicos (600), Total de votos que deben excluirse (19.000).

Y despues de descontados estos 19.000 votos, ¿quieren decirnos nuestros lectores cuántos electores han votado? Y cuenten los que lean estos datos que hemos calculado los guarismos muy bajos, pues los votos oficiales pasan en Madrid de 19.000, como puede probarse.

De todos modos, resulta que han tomado parte en la eleccion 5.955 electores independientes, de éstos 2.699 federales; total, que en la capital de la Monarquía sólo han tomado parte en la eleccion 3.356 ciudadanos monárquicos independientes.

Los siete distritos de Madrid cuentan con 92.000 electores; rebajados de este número los 5.955 independientes, resulta que 77.045 electores se han retraido.

Hemos dicho que no haríamos comentarios; pero vamos á permitirnos estampar una pregunta: ¿representan la opinion de Madrid los candidatos elejidos?

GACETILLAS.

¿Quién fuera director!—La Tertulia nos echa en rostro que somos tan pobres, que ni tenemos para fumar, viéndonos obligados á guardar en el bolsillo las colillas de nuestros cigarros. ¿Cómo ha de ser! En cambio los gacetilleros de La Tertulia, que viven sumergidos hasta las narices en un mar de tabaco, tienen para sí, para los amigos, para los electores de los distritos de Ellebe y Monovar y hasta para tirar tendrían si fuera necesario. De modo, que podrían decir aquello que dicen los catalanes: en fame en pipe, en maogue, en oench y en preuch per el nus.

Si algun día llegásemos á ser directores de una fabrica de tabacos, lo cual no tendria nada de particular, aunque no sepamos inglés, habíamos de hacer provision para toda la vida, y hasta habíamos de hacer un negocio, poniéndonos de acuerdo con algunos estanqueros.

Se salvó el país.—Segun anuncian varios periódicos de la córte, el transfuga del partido republicano, el salimbangui político, el hombre de la barba ausente, en fin, llegará el domingo próximo á Madrid.

Con tan plausible motivo podemos esclamar todos los españoles ¡se salvó el país!

Solemnidad gastronómica.—Cuéntase de cierto resultado, que uno de estos días va á dar un espléndido banquete en una fonda de esta capital, para celebrar no sabemos qué triunfo. Cuidado, señor diputadísimo, que las comilonas suelen indigestarse.

Hasta el año que viene.—El elegante templete del Casino, levantado en la esplanada del muelle de costa, y que ha sido el encanto y punto de reunion de la buena sociedad alicantina, durante dos meses, se está quitando á toda prisa con objeto de que no sufra deterioro, pues los vientos y las lluvias se hacen sentir ya.

Proyectos teatrales.—Se habla de varios para el próximo invierno en el principal de esta capital, y el que mas se acentúa y mas probabilidades presenta, es el de formar una buena compañía de zarzuela bufo-séria por varios aficionados y artistas de esta poblacion. Lo celebraremos.

Espanion.—Al pasar anteanoche un nuevo Excmo. Señor por la calle de San Francisco, fué saludado con varios gritos de ¡vivan los Lázaros! acompañados de fuertes risotadas.

Se añade que el victoreado es un radical salido de la urna (funeraria) por arte de Macallister, ó de la moralidad radical que todo viene á ser lo mismo. Cuentan las crónicas que satisfecho el Lázaros, al llegar á su casa exclamó ¿hasta los republicanos me victorean? Tomando por lo serio, lo que solo era una burla á su resurreccion.

Mas bañistas.—Anteayer recibió en la estacion el encargado por SS. MM. D. Juan Alted, 45 bañistas, socorridos por la Real casa.

Ya están ahí.—Ayer mañana llegaron como teníamos anunciado, los bravos toreros que van á lidiar en esta plaza mañana y el lunes. Segun opinion de los inteligentes los bichos no dejan nada que desear. Buena estampa y buen trapío.

Tambien llegaron ayer los dos espadas de la acreditada cuadrilla en miniatura. El resto se espera hoy.

Animo, pues, que la fiesta promete y de esta clase entran pocas en libra.

Con que á divertirse, señores aficionados.

Pildoras Holloway.—Esta medicina refrigerante produce un efecto en extremo agradable, cuando la sangre se encuentra acalorada y cuando ha sobrevenido en el sistema una propension á las inflamaciones. Una Pildora tomada poco antes de comer evita las indigestiones y la flatulencia, que son bastantes veces sintomas de debilidad de estómago ó de desórden del hígado. Tomando el paciente unas cuantas Pildoras á la hora de acostarse, ellas ejercen una accion alterativa y purgativa; no solo excitan en los intestinos la actividad natural sino que regularizan todos los órganos que tienen relacion con ellos; neutralizan todos los humores acres; y promueven toda las secreciones necesarias para el bienestar físico del hombre. Las Pildoras Holloway purifican y regularizan perfectamente la circulacion, y en los climas cálidos su influencia depuratoria es especialmente eficaz para la manutencion de la salud.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Bergantin goleta Vigilante, c. Antonio Barberá, de Cartagena, con lastre, á la órden. Vapor Elvira, c. P. Larrañaga, de Málaga, con efectos, á Guardiola.

Despachados.

Vapor Elvira, c. P. Larrañaga, para Valencia, con efectos. Laud S. José, p. F. Botella, para Santapola, con lastre. Id. S. Matias, p. J. Ortiz, para Valencia, con lastre. Id. Almas, p. J. Navarro, para Santapola, con id. Id. S. Jaime, p. J. Algero, para Blanes, con trigo.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO.

Día 30 de Agosto de 1872.

Table with 5 columns: HORAS, BARÓMETRO, TERMÓMETROS, VIENTOS, ESTADO DEL CIELO. Includes data for 9 mañ. and 3 tarde.

CORREOS.

SALIDAS. ENTRADAS.

Table with 2 columns: SALIDAS and ENTRADAS. Lists destinations like Murcia, Jijona, La Marina, Madrid y Valencia.

TRENES.

SALIDAS. ENTRADAS.

Table with 2 columns: SALIDAS and ENTRADAS. Lists routes like Madrid y Valencia, tren misto.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

S. Ramon Nonnato conf.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de El Constitucional. Madrid 30 Agosto.

Segun La Tertulia, resultan 306 diputados ministeriales, y 100 de oposicion. Se ha declarado el estado de sitio en los distritos de Irlanda, donde ocurrieron desórdenes entre católicos y protestantes.

Bolsa: c. 26-90.

Fabra.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Large table with 12 columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio en reales vn., OBSERVACIONES, and FECHAS. Lists various goods like Azúcar, Harina, and their current prices.

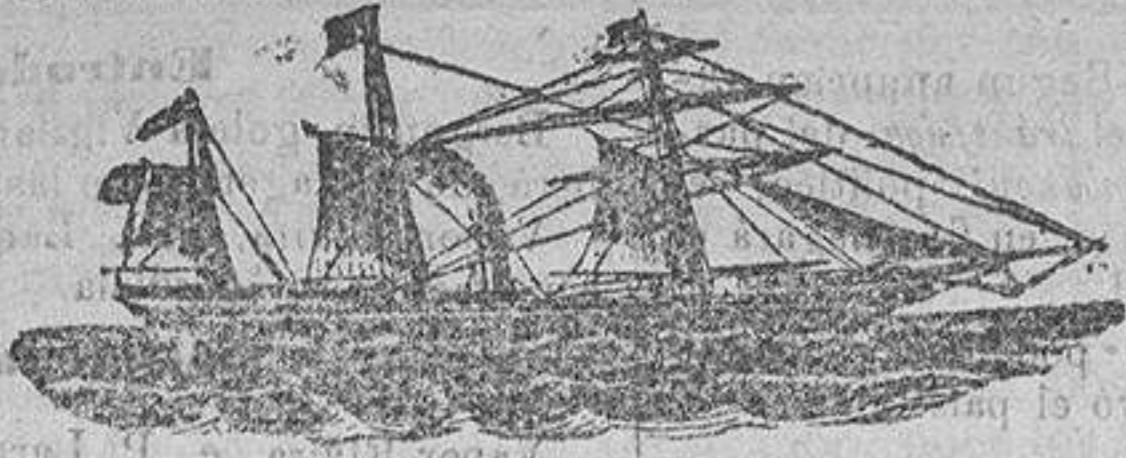
BOLSA DE MADRID.

28 Agosto 1872.

Table with 2 columns: Instrument type and Price. Includes: 3 por 100 consolidado (27-10), Obligaciones de ferro-carriles (52-90), Bonos del Tesoro (74-20).

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.^a



LÍNEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADELETE Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

VERDADERO LE ROY
EN LIQUIDOS ó PILDORAS
Del Doctor **SIGNORET**, único Sucesor, 54, rue de Seine, PARIS

Los médicos más célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES
ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de **LE ROY** son las más infalibles y más eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamás malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dósados generalmente para los adultos á una ó dos cuc haradas ó 2 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco días seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero **LE ROY**. En los tapones de los frascos hay omi sello **SIGNORET**, PARIS, negro sobre fondo encarnado y la firma, **DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN**

PHARMACIE COTTIN
PURGANT LE ROY
SECON L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNORET

AVIS ES
Los individuos que desean obtener los resultados que se expresan en el prospecto, deben exigir el verdadero **LE ROY**.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

INJECTION BROU
Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento. — Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el metodo). 30 años de éxito. — Paris, **BROU**, inventor boulevard Magenta, 158.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en estromo sal úlfera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street: (antes 244, Stran.) Londres.

INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados e impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicacion de aquellos por los jueces municipales.

COMPANIA CATALANA GENERAL

DE

SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado. Representantes en esta plaza, Faes Hermanos.

UNA SOLA VEZ

QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO

GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON

HIERRO, INVENCION DEL SEÑOR

ANDRÉS Y FABIÁ.

Es más que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNI.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas; de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.
— Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Rios.—Murcia, Moreno.—Depósitos en Alicante, Sres. Bellido, Hernandez y Soler.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XVI.

Periódico lujoso, y de magníficos grabados con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año.	Sems.	Trim.
Madrid	30 pes.	16 pes.	9 psta.
Provincias	35 id.	18 id.	10 id.
Portugal	7520 re	3890 re	2160 er.
Cuba y Puerto-Rico	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.

Á LOS AYUNTAMIENTOS.

En la imprenta de este periódico, calle de San Francisco, núm. 21, se hallan de venta estados para el reparto de la contribucion territorial é industrial, listas cobradoras para el mismo, papeletas para la rectificacion y alistamiento, id. para el llamamiento y declaracion de soldados. Filiaciones, libramientos, cargámenes, cartas de pago y cuantos documentos son necesarios para el despacho de las Secretarías.

PAPEL WILSON

El inmenso éxito de este remedio es debido á sus propiedades constantemente probadas á la curacion prontá é infalible que atrae al exterior la irritacion cuya tendencia es fijarse en los órganos vitales. Recomendándolo los principales médicos para la curacion de los reumas, bronquitis, afecciones de la garganta, gripa, reumatismos, lumbargo, dolores, etc. Su empleo no exige ningun régimen: una ó dos aplicaciones bastan las más de las veces y solo causan una ligera comezon.—Precio de la caja 8 reales.—Depósito en Paris J. Wislin, 46, rue de Rennes.—La Agencia franco-española, en Madrid, Sordo, 31, sirve los pedidos. En Alicante, Sr. D. J. Bellido.

NORTONS CAMOMILE PILLS

• Remuevase la causa y el efecto cesará.
El mejor remedio para la indigestion y para todos los males del estómago son las
PÍLDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON.
Son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones más adelantadas.—La experiencia de más de 30 años del uso de estas píldoras ha hecho decir á los más eminentes médicos que son el mejor amigo de la familia.—Se venden á 7 reales 50 cts. cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones.—Solo agente para España, la Agencia General Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.

En Alicante, Sr. D. J. Bellido.

HOSPEDAJES EN MADRID.

En casa particular se reciben algunos huéspedes á los precios de 16, 18 y 20 reales, con esmerada asistencia.

A la llegada á Madrid, dirigirse á la calle de la Gorguera, núm. 5, cuarto 2.

AVISO AL PÚBLICO.

El acreditado profesor de Instruccion primaria Elemental y Superior, D. Juan Lopez, tiene el honor de manifestar, que habiendo ejercido por espacio de bastantes años en la ciudad de Valladolid con la mayor aceptacion, se ha trasladado á esta capital, en la cual ofrece sus servicios á este respetable público, en todo lo perteneciente á la carrera del Magisterio; ya sea por medio de lecciones á domicilio ó en su casa, Alameda de San Francisco, número 3.

EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, S. Alfonso, 6.

GASÓGENOS LIOTE.

Estos nuevos aparatos, en forma de elegantes jarras de porcelana fina, son de inmensa utilidad por su sencillez y fácil manejo en la preparacion de «aguas gaseosas» y «vinos espumosos.» No tienen mecanismos que exijan reparaciones, ni ofrecen peligros de explosiones. Su ingeniosa disposicion permite, además, que se conserven en ellos indefinidamente las «bebidas gaseosas,» cualquiera que sea su naturaleza.—«Facilidad, economia y seguridad:» hé ahí inquestionalmente las ventajas de los **Gasógenos Lhote.**

Precios: 50 y 60 reales.—Farmacia de don J. C. Bellido, plaza de la Libertad.

METODO DE SOLETO.

Agolados los ejemplares que habia de venta en esta capital del célebre método compendiado de D. José Cosme de Benito, maestro de capilla del real monasterio del Escorial, se han recibido más ejemplares al precio de 38 reales, los que se hallan de venta en la plaza del Teatro, núm. 3, piso 1.º